

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DIGITAL A LOS MEXICANOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DICIEMBRE DE 2006 JUNIO DE 2007

Con base en el principio de acceso a la información pública y la rendición de cuentas, la Comisión Especial rinde su primer informe semestral de actividades.

### **I. Fundamento Legal**

Con fundamento en la fracción 6, inciso b), del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que señala la obligación de rendir un informe semestral de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos presenta el informe relativo al periodo comprendido de diciembre del año 2006 a junio del año 2007, correspondiente al primer año de ejercicio de la LX Legislatura de la honorable Cámara de Diputados.

Los trabajos de la comisión se realizan atendiendo lo dispuesto por los artículos 39, numeral 1, 42 y 44 de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de llevar a cabo las tareas de estudio, análisis, revisión y atención de los asuntos vinculados con la problemática del combate a la brecha digital y el correspondiente acceso a las tecnologías de la información y comunicación por parte de todos los mexicanos, ello a través de las facultades legislativas, políticas y de gestión.

El contenido de este informe contempla diversos rubros en los cuales se enuncian las actividades que se desarrollaron por parte de la comisión durante el primer semestre a partir de la creación de esta. La consecución de los objetivos trazados en el programa anual de actividades y las áreas donde es necesario intensificar los trabajos para el desahogo oportuno de los asuntos de su competencia.

### **II. Integración de la Comisión Especial**

Mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados de fecha 18 de diciembre de 2006 y que fue aprobado en la misma fecha por el Pleno, se creó la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, cuya integración fue la siguiente:

**Diputados:** Carlos Alberto Torres Torres, Presidente (PAN), Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI), Francisco Martínez Martínez, Secretario (PRD), Claudia Gabriela Caballero Chávez, Integrante (PAN), Beatriz Collado Lara, Integrante (PAN), Jesús Vicente Flores Morfín, Integrante (PAN), Rocío del Carmen Morgan Franco, Integrante (PAN), María del Carmen Pinete Vargas, Integrante (PRI), Eduardo Sánchez Hernández, Integrante (PAN), Antonio Vega Corona, Integrante (PAN).

### **III. Instalación de la Comisión Especial**

El 21 de diciembre de 2006, quedó legalmente instalada la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con ello los integrantes asumieron la encomienda parlamentaria de desempeñar su trabajo de manera profesional,

responsable, conjunta y en un marco de respeto y tolerancia de las diferencias, con el objeto de atender la problemática del combate a la brecha digital, a través de la construcción de un programa de carácter nacional en la materia.

En cuanto a las actividades de la Comisión Especial, se realizaron diversas reuniones de trabajo; se llevaron a cabo diversas acciones con diferentes grupos del sector y se participó en diferentes eventos para establecer la posición de la Comisión en el sector a nivel nacional e internacional.

#### **IV. Integración actual de la Comisión Especial**

Es oportuno mencionar que se realizaron cambios en la composición de la Comisión Especial, que continúa siendo de 10 diputados de diferentes grupos parlamentarios, toda vez que la diputada Claudia Gabriela Caballero Chávez, causó baja como integrante de la comisión mediante oficio número D.G.P.L.60-II-0-483 de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, con fecha 24 de abril de 2007.

Por su parte, la diputada María Gabriela González Martínez, causó alta como integrante de la comisión mediante oficio número D.G.P.L. 60-II-0-511 de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, con fecha 26 de abril de 2007.

En razón de lo anterior, la Comisión Especial está integrada de la siguiente forma:

**Diputados:** Carlos Alberto Torres Torres, Presidente (PAN), Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI), Francisco Martínez Martínez, Secretario (PRD), Beatriz Collado Lara, Integrante (PAN), Jesús Vicente Flores Morfín, Integrante (PAN), María Gabriela González Martínez, Integrante (PAN), Rocío del Carmen Morgan Franco, Integrante (PAN), María del Carmen Pinete Vargas, Integrante (PRI), Eduardo Sánchez Hernández, Integrante (PAN), Antonio Vega Corona, Integrante (PAN).

#### **V. Reuniones de la Comisión Especial**

A convocatoria del Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Especial, durante el período que comprende del 21 diciembre del 2006 al 30 de junio del 2007, se celebraron en total 5 reuniones de las cuales, una fue para la instalación de la comisión, tres reuniones de trabajo y una sesión plenaria, en las que se discutieron y aprobaron diversos asuntos contenidos en las actas respectivas, por lo que, al tratarse de temas concurrentes, se describen cronológicamente:

- 21 de diciembre 2006. **Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos.** Con la asistencia de nueve de los diez diputados integrantes, se instaló la Comisión Especial.
- 29 de enero. **Reunión de trabajo** con John E. Davies, vicepresidente internacional del Corporativo Intel, encargado del área "World Ahead, que se ocupa de la estrategia mundial de dicha empresa para la inclusión digital. Así como, con Andrés Hoffman, director de la revista *Política Digital*, publicación que promueve e impulsa la adopción de estrategias gubernamentales en la materia.

- 28 de febrero. **Reunión de trabajo** con el Corporativo Microsoft, los trabajos sirvieron para escuchar las estrategias que la empresa se encuentra desplegando como medio de combate a la brecha digital, así como las inquietudes que encuentran en materia normativa de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 27 de marzo. **Sesión Plenaria.** Con la asistencia de ocho de los diez diputados integrantes, se aprobó el Plan de Trabajo 2007, para el desempeño de la Comisión Especial.
- 29 de marzo. **Reunión de Trabajo** con el Dr. Craig Barrett, Jefe de la Alianza Global de Naciones Unidas para el Desarrollo y las Tecnologías de la Información. En dicha reunión, se nos presentó las estrategias que Naciones Unidas se encuentran realizando en materia de promoción al Acceso Digital.

#### **VI. Participación de comitivas de la Comisión Especial en eventos nacionales e internacionales.**

Cumpliendo con la normatividad de la Cámara de Diputados, en el mes de marzo, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se participó con una comitiva de cuatro diputados en el Foro de Líderes de Latinoamérica, en Cartagena, Colombia y en el mes de junio, con una comitiva de cinco diputados, en el VII Congreso Anual de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones:

- 19-20 de marzo. **Foro de Líderes de Latinoamérica Microsoft, en Cartagena Colombia.** En dicho foro participaron el Diputado Presidente de la Comisión Especial, Carlos A. Torres Torres, el Diputado Secretario, Francisco Martínez Martínez, el Diputado Integrante, Jesús Vicente Flores Morfín, y por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el Dip. Adolfo Mota Hernández.
- 21 de marzo. **Visita Planta de Reciclaje de equipos de cómputo, en Bogotá Colombia.** Como parte de la gira por Colombia, se visitó la experiencia exitosa, del proyecto para reacondicionar equipos de cómputo, por el que se canalizan al sector educativo.
- 29 y 30 de junio. **VII Congreso Anual de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones, A.C. (ANADIC).** Participación de una comitiva de la Comisión Especial conformada por el Dip. Presidente de la Comisión Especial, Carlos Alberto Torres Torres, los Diputados Secretarios, Enrique Cárdenas del Avellano y Francisco Martínez Martínez, y los Diputados Integrantes, Beatriz Collado Lara y Antonio Vega Corona.

- 28 de febrero. **Reunión de trabajo** con el Corporativo Microsoft, los trabajos sirvieron para escuchar las estrategias que la empresa se encuentra desplegando como medio de combate a la brecha digital, así como las inquietudes que encuentran en materia normativa de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 27 de marzo. **Sesión Plenaria.** Con la asistencia de ocho de los diez diputados integrantes, se aprobó el Plan de Trabajo 2007, para el desempeño de la Comisión Especial.
- 29 de marzo. **Reunión de Trabajo** con el Dr. Craig Barrett, Jefe de la Alianza Global de Naciones Unidas para el Desarrollo y las Tecnologías de la Información. En dicha reunión, se nos presentó las estrategias que Naciones Unidas se encuentran realizando en materia de promoción al Acceso Digital.

#### **VI. Participación de comitivas de la Comisión Especial en eventos nacionales e internacionales.**

Cumpliendo con la normatividad de la Cámara de Diputados, en el mes de marzo, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se participó con una comitiva de cuatro diputados en el Foro de Líderes de Latinoamérica, en Cartagena, Colombia y en el mes de junio, con una comitiva de cinco diputados, en el VII Congreso Anual de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones:

- 19-20 de marzo. **Foro de Líderes de Latinoamérica Microsoft, en Cartagena Colombia.** En dicho foro participaron el Diputado Presidente de la Comisión Especial, Carlos A. Torres Torres, el Diputado Secretario, Francisco Martínez Martínez, el Diputado Integrante, Jesús Vicente Flores Morfín, y por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el Dip. Adolfo Mota Hernández.
- 21 de marzo. **Visita Planta de Reciclaje de equipos de cómputo, en Bogotá Colombia.** Como parte de la gira por Colombia, se visitó la experiencia exitosa, del proyecto para reacondicionar equipos de cómputo, por el que se canalizan al sector educativo.
- 29 y 30 de junio. **VII Congreso Anual de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones, A.C. (ANADIC).** Participación de una comitiva de la Comisión Especial conformada por el Dip. Presidente de la Comisión Especial, Carlos Alberto Torres Torres, los Diputados Secretarios, Enrique Cárdenas del Avellano y Francisco Martínez Martínez, y los Diputados Integrantes, Beatriz Collado Lara y Antonio Vega Corona.

## VI. Avances en el cumplimiento del programa de trabajo de la Comisión Especial

### a) Diversas actividades de la Comisión Especial:

Se han sostenido reuniones de trabajo con el sector público: Jurídico de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel); Sistema de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); Sistema E-México; Secretaría de la Función Pública, Titular de la Unidad de Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información; Economía Digital, (Secretaría de Economía); Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI); Programa Sociedad de la Información de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con el sector privado: Reunión con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI); Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI); México Digital; Corporativo Select; Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones, A.C. (ANADIC); Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI).

Y finalmente, con el sector Académico y Editorial: Andrés Hoffman, Director de la revista *Política Digital*; Consejo Editorial, Revista *Red*.

Todo ello con la finalidad de analizar diversos problemas por los que atraviesa el país en materia de tecnologías de la información y comunicación.

- Se entregaron a los diputados integrantes de la comisión diversos estudios y documentos relativos a la materia de la Comisión Especial.
- Todo lo anterior, para comenzar los trabajos hacia un proyecto de iniciativa de ley para una Sociedad del Conocimiento en México, y el establecimiento de una estrategia-país en la materia.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 45, párrafo 6, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta comisión hace entrega del primer informe de actividades correspondiente al periodo que comprende del 21 de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2007.

México, DF, 18 de julio de 2007.